



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501507
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Biología
Centro/s	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del Título	http://www.uco.es/ciencias/gbiologia/index.html

En caso de Título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el Título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del Título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

La memoria del Título de Graduado/a en Biología de la Universidad de Córdoba, tras ser verificado por la ANECA con fecha 15 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro de Universidades, Centros y Títulos con *Código del Título*: 2501507 por resolución de 18 de octubre de 2010, de la *Secretaría General de Universidades*, BOE del 11/11/2010. El plan de estudios se publicó por resolución de 21 de enero de 2011, de la Universidad de Córdoba, y se publicó en el BOE del 11/02/2011.

El Grado de Biología se comenzó a impartir de forma progresiva según la memoria de verificación a partir del curso 2010-11. Durante el curso académico 2013/14 se implantó el cuarto curso del Grado. En todos los cursos se han impartido las asignaturas de carácter básico y obligatorio previstas en el documento VERIFICA del Título, y en 4º se han introducido este curso las optativas, sin incidencias en lo que respecta a los contenidos, metodología, competencias trabajadas y adquiridas y adscripción a áreas de conocimiento. Este proceso implicó las siguientes acciones concretas: i) elaboración de las guías de las asignaturas de cuarto curso y actualización de las guías de las asignaturas de primero, segundo y tercero ii) organización de horarios de docencia para los grupos grandes y medianos, iii) programación del curso y elaboración de los horarios semanales del primer y segundo cuatrimestres del curso, iv) coordinación entre asignaturas de todos los cursos del grado de biología, más con el último curso de la Licenciatura de Biología, así como con el resto de Grados de la Facultad de Ciencias, ya que las infraestructura y gran parte del profesorado son comunes para los diferentes Grados que se imparten en el Centro, y v) organización y coordinación de los procedimientos para la puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado (TFG), donde se implican la dirección del centro, departamentos, profesores, alumnos y personal de administración y servicios de la secretaría del centro en varias fases, y por tanto, es imprescindible un buen acoplamiento de todos los elementos.

Durante la implantación de este cuarto curso, como es lógico para el proceso de implantación de cualquier curso nuevo del Grado, se encontraron algunas dificultades. Entre esas dificultades, cabe mencionar las relacionadas con la programación del curso y la elaboración de los horarios, ya que al ofertar el Centro (Facultad de Ciencias) otras titulaciones, además del Grado de Biología, y al participar



los mismos Departamentos en la docencia de diversas titulaciones, obligó a una coordinación más estrecha en la elaboración de las programaciones y los horarios de forma simultánea en los distintos Grados. La elaboración de las Guías de las asignaturas también fue una fuente de problemas, aunque menos importante que en cursos anteriores, debido a que la mayoría de los profesores ya tenía experiencia en este tema; finalmente se publicaron en tiempo sin incidencias significativas. No obstante, los problemas más graves, como ya ocurrió en los tres cursos anteriores, surgieron en relación con el acceso y selección de los alumnos de nuevo ingreso. El hecho de que el periodo real de matrícula en el primer curso se extienda bastante más allá de la fecha de comienzo de las clases, debido a la existencia de la convocatoria de septiembre de la selectividad, y a la demora en la resolución de la asignación definitiva de las carreras solicitadas por los alumnos, provocó algunas distorsiones en la docencia durante las primeras semanas de curso. Para facilitar la incorporación de los alumnos que se matricularon tardíamente, se programaron clases de recuperación extraordinarias, sobre todo de las asignaturas más experimentales. Ello implica un sobreesfuerzo por parte de los estudiantes, que se enfrentan a un nuevo sistema y también a un sobreesfuerzo por parte del Centro y del profesorado, que debe facilitar la formación de los Grupos Medianos para las asignaturas y actualizarlos de forma periódica para evitar colapsos en las actividades docentes de las asignaturas de primero. Debido a que el período de matrícula se extiende de hecho más allá de la fecha de comienzo de las clases, el coordinador de la Titulación tuvo que elaborar los grupos de segundo, tercero y cuarto tras recabar la información con listas elaboradas *in situ* en el aulas, en las que los alumnos se inscriben en la asignatura que se van a matricular; de esa manera se pudieron organizar los listados de Grupos Medianos. Se necesita, pues, un esfuerzo adicional para que el sistema funcione de forma adecuada a principio de curso, y que su impacto en el desarrollo del mismo sea el mínimo posible. Estas incidencias llegaron a conocimiento de la CGCT (Comisión de Garantía de Calidad del Título) por medio de las reuniones de seguimiento que el Coordinador del Título mantuvo con profesores y alumnos de cada curso.

La CGCT del Grado de Biología también ha visto incrementada su carga de trabajo por el aumento en el número de datos de los principales indicadores como consecuencia de un mayor número de asignaturas de Grado. Existen otras dificultades derivadas de la implantación del Grado, incluidos en los anteriores autoinformes para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, como son la baja participación en las encuestas de los diferentes procedimientos puestos en marcha, sobre todo dentro del colectivo de los estudiantes que fue bastante escasa. Este hecho puede atribuirse, nuevamente, a la inercia debida a la falta de tradición en la Universidad española con respecto a la implementación de los CGCT y que es común a los Grados de otras universidades andaluzas. La difusión realizada entre los distintos colectivos a los que iban destinados los procedimientos ha mejorado aunque el nivel de respuesta es relativamente bajo en algunos casos, como es en el colectivo de estudiantes. Se han previsto nuevas acciones de mejora en esta línea, que se describirán en el apartado correspondiente de este autoinforme.

A pesar de todas estas dificultades, las acciones llevadas a cabo fueron adecuadas para conseguir los resultados esperados en cuanto al desarrollo y cumplimiento de todo lo especificado en la memoria Verifica.

Análisis y valoración de los principales resultados obtenidos

Las acciones emprendidas por la CGCT en los cursos del 2010/11 al 2013/14 han estado dirigidas fundamentalmente a las siguientes tareas:

- 1) La revisión del formato de la página web por el que se hace pública la información del Título, siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE, ahora Dirección de Evaluación y Acreditación, DEVA), disponible en <http://www.uco.es/sgc/pdf/procedimiento.pdf>.
- 2) El análisis de los indicadores propuestos para los procedimientos vigentes en el momento actual de la implantación de la Titulación y el de las encuestas realizadas. Los valores de los indicadores propuestos se comparan con los obtenidos por otras Titulaciones del Centro y con los de la Universidad de Córdoba. La CGC, de acuerdo con las recomendaciones de la AGAE, ha comentado algunos indicadores realizados con procedimientos aún sin aplicar.
- 3) El análisis de la incidencia de las acciones de mejora propuestas tras el estudio de los resultados de

los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, las posibles modificaciones o intensificaciones derivadas de dicho análisis, así como el valor obtenido del indicador en comparación con el alcanzado en el resto de las Titulaciones de Grado impartidas en la Universidad de Córdoba.

La información disponible en la página web del Título, aparte de las continuas revisiones para su actualización, se ha ampliado de nuevo en numerosos contenidos. Además, se ha procedido a subsanar el mayor número de incidencias detectadas con objeto de mejorar la información pública disponible y su visibilidad.

Las áreas susceptibles de mejora destacadas en los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13 estuvieron relacionadas con los procedimientos de evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado y con los procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes colectivos.

Para la evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado, se propuso una mayor disgregación de algunos indicadores. Las tasas de rendimiento y éxito se han calculado de forma desglosada para los cuatro cursos en estudio. Estas tasas se han discutido con los profesores en las reuniones de seguimiento que mantienen de forma periódica el coordinador de la Titulación. En estas reuniones se discute sobre las dificultades existentes en la implantación en un determinado curso del Grado y se proponen metodologías alternativas cuando las tasas obtenidas son más bajas de lo que correspondería al curso. De esta forma, se consigue estudiar de forma más pormenorizada las posibles causas de bajo rendimiento y se establece una coordinación más cooperativa por parte del profesorado con el objeto de solventar dichos problemas. Al mismo tiempo, el coordinador de la Titulación se reúne con los estudiantes para efectuar dicho seguimiento.

Las tasas de rendimiento (72,1%) y éxito (80%) se mantienen prácticamente iguales a las alcanzadas durante el curso 2012/13 (72,9% y 80,1%, respectivamente), en un porcentaje que, para este último, supera el valor especificado en su día en la Memoria VERIFICA del Título, que es de un 75%. Por tanto, se debe seguir trabajando en esta línea en las reuniones de seguimiento con el profesorado y también con los estudiantes para profundizar en el estudio que permita alcanzar, al menos, el valor mínimo indicado. En los apartados II y V del presente autoinforme se incluye una discusión más detallada de la evolución de los indicadores y de su relación con los indicadores de otros Títulos del Centro y de la Universidad, así como los valores de otros indicadores complementarios útiles para el análisis del rendimiento académico y de la calidad de la enseñanza.

Con respecto a los procedimientos de análisis, se realizaron propuestas de mejora orientadas a conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos (profesorado, estudiantes y PAS) involucrados en el SGCT, para mejorar el porcentaje de encuestas cumplimentadas. Los resultados obtenidos se pueden resumir en un nivel de participación suficiente, aunque algo inferior del profesorado y del PAS, frente a un aumento en el porcentaje de participación de los estudiantes (Tabla 1). Esto último ha sido posible dando más información sobre la importancia de las encuestas entre los alumnos, a través de delegados y consejo de estudiantes lo que ha desembocado en porcentajes de respuesta superiores a cursos anteriores. La participación de los alumnos de los últimos cursos ha sido una clave en este aumento en la participación del alumnado. Tan sólo las encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesor obtienen porcentajes de participación relativamente altos. Éstas se realizan mediante un procedimiento on-line o bien de forma presencial, en el aula con encuestadores y utilizando material impreso.

Tabla 1. Resultados de las encuestas en línea.

Procedimiento Curso	P-2.2	P-2.3	P-4.2	P-8.1	P-8.2	P-8.3
2010/11	---	---	10,2	13,50	34,69	42,42
2011/12	47,3	29,63	20,41	8,52	41,89	54,05
2012/13	48,54	37,04	20,41	16,16	48,54	53,85
2012/13	46,08	22,22	34,69	13,85	43,14	54,29

Para los otros procedimientos, relativos a las prácticas externas y programas de movilidad, se empiezan a realizar los primeros análisis, mientras que el grado de inserción laboral no ha sido analizado al no existir hasta el momento alumnos egresados. La CGCT estima que es necesario disponer de un registro histórico de resultados que permita evaluar, con mayor criterio, la utilidad de las diferentes



herramientas empleadas y su eventual revisión, orientada a la mejora en la recogida de información sobre el Título y su empleo en la toma de decisiones.

Aseguramiento de la adquisición de competencias

Las competencias para el Grado de Biología incluidas en las fichas de los módulos, materias y asignaturas se evalúan para cada asignatura de acuerdo con los criterios señalados por el profesor en la guía docente de la asignatura, revisada anualmente por la coordinadora de la Titulación. En estas guías se asocia un porcentaje de la nota final a la adquisición de la competencia y el grado de adquisición de las mismas puede obtenerse de forma indirecta a través de la nota final. Finalmente, la asignatura de Trabajo Fin de Grado aúna muchas de las competencias del grado y su superación plasma la evaluación conjunta de todas las competencias del Grado.

Fortalezas y logros

- Visibilidad de la web del Título.
- Participación de todos los colectivos implicados en el Título en las encuestas de los diferentes procedimientos.
- Mejora en la calidad de la enseñanza, uso de metodologías mediante proyectos docentes activos, mayor implicación en acciones de seguimiento e implantación del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidad: Baja dedicación al aprendizaje de competencias del Título. Acción de mejora: Refuerzo del aprendizaje en competencias a través de metodologías comunes de aprendizaje.
- Debilidad: Baja participación en las encuestas. Acción de mejora: Motivación de los colectivos para la participación en las encuestas a través de las reuniones de seguimiento.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al Título

Análisis

La Comisión de Garantía de la Calidad del Título se constituyó en la sesión celebrada el 16 de Julio de 2008 y su composición de aprobó por unanimidad en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba en sesión extraordinaria número 386 con fecha 10 de Julio de 2008. Su misión es la de establecer y gestionar un Sistema de Garantía de Calidad que implique, con la mayor transparencia, la mejora continua y sistemática del Título. La CGCT está dotada de un Reglamento de Organización y Funcionamiento aprobado en Junta de Facultad número 388 con fecha 19 de Noviembre de 2008. La CGCT elaboró un Manual de Calidad como herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de apoyo a la mejora continua de la calidad del Título. El Manual de Calidad, cuyo contenido es público (<http://www.uco.es/ciencias/gbiologia/garantia-calidad/index.html>), define la Política de Calidad del Título de Grado y establece el conjunto de documentos procedimentales que describen las metodologías a implantar, incluyendo su contenido, cronograma y responsable.

Tal y como se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad del Título, la CGCT está formada por un presidente, un secretario, tres representantes del profesorado, un representante del PAS y un representante estudiantil. En un futuro, una vez que el Grado esté implantado y funcionando con regularidad, se contempla además que la CGCT cuente con la colaboración y asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales, y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba, profesores de otras universidades nacionales y extranjeras, profesionales, etc.). Dicho miembro se elegirá por un período de tres años, como indica el Manual de calidad. De esta manera, una vez se disponga de suficiente criterio, la CGCT elegirá el colectivo particular a partir del cual seleccionar a dicho asesor

La composición de la CGCT se modificó con respecto a la original debido a cambios en el organigrama del equipo de dirección del Centro y a que originalmente el representante estudiantil era un estudiante de Licenciatura y, una vez iniciado el Grado, se ha procedido a sustituirlo por un estudiante de grado. La composición para el curso 2013/14, es la mostrada en la Tabla 2 y fue aprobada por unanimidad por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Tabla 2. Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Biología.

CARGO/COLECTIVO	NOMBRE
Presidente	Prof. Dr. D. Antonio J. Sarsa Rubio
Secretaria	Prof. Dr. D. Miguel Aguilar Urbano
RR. Profesorado	Profa. Dra. Dña. Floisa Agüera Buendía
	Prof. Dra. Dña. Ángeles Alonso Moraga
	Prof. Dr. D. Luis M ^a Arias de Revna Martínez
R. PAS	D. Antonio Velasco Blanco
R. Alumnado	D. Casimiro J. Baena Angulo
Suplente	Profa. Dra. Dña. M ^a del Pilar Recuerda Serrano

La Facultad de Ciencias cuenta en su equipo de dirección con un Vicedecano de Calidad e Innovación, quien es el responsable del área de calidad en el centro (<http://www.uco.es/ciencias/principal/organizacion-institucional/index.html>), y que actúa como presidente de la CGCT. Su labor se apoya en la Coordinadora de Titulación, que actúa como secretaria de la CGCT. La CGCT es la responsable de llevar a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores, así como de elaborar una memoria en la que se describe la situación actual de la Titulación. En los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13 la CGCT elaboró un Plan de Mejora, en el que se incluyeron las recomendaciones para alcanzar los valores previstos así como la persona responsable del seguimiento y mecanismo de realización. Este plan se aprobó junto con el autoinforme de seguimiento en Junta de Centro y en Consejo de Gobierno antes de remitirlo a la DEVA.

Tras la eliminación del Vicerrectorado de Innovación y Calidad durante el curso 201/12, como consecuencia de la política de ajuste presupuestario exigida a las universidades, la Sección de Gestión de la Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/index.html>) es el organismo responsable de elaborar las herramientas necesarias para poner en marcha y gestionar los diferentes procedimientos de recogida de datos e información del Título, proporcionando el aporte técnico y metodológico requerido por el SGCT. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones necesarias para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la CGCT para su análisis y evaluación) son responsabilidad de esta Sección.

Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC previstos en la Memoria

El SGC del Grado de Biología utiliza un total de 12 procedimientos cuya aplicación es necesaria para alcanzar los objetivos de calidad definidos en el mismo. A continuación, se discute la aplicación de estos procedimientos, se realiza el análisis de los resultados obtenidos para el curso 2013/14 y se enuncian posibles acciones de mejora:

P.1. Análisis del Rendimiento Académico

El rendimiento académico del Título se analiza mediante el cálculo de los parámetros obligatorios, tales como las tasas de graduación, de abandono, de eficiencia y de rendimiento y de otros de carácter complementario, como la nota media de ingreso, tasa de éxito, duración media de los estudios, grado de inserción laboral de titulados y tituladas, resultados de las encuestas de opinión del alumnado y el número de estudiantes de nuevo ingreso. La periodicidad en la recogida de datos y el análisis de los valores de estos indicadores se comentan más adelante y en el punto V de esta memoria.

P.2. Evaluación de la Satisfacción Global del Título

Los principales agentes implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos implicados) son encuestados para conocer su nivel de satisfacción global. El Manual de Calidad establece su periodicidad como anual a partir del segundo año de impartición del Título para profesorado y PAS, y del cuarto año para los alumnos (2º cuatrimestre del último curso). En el curso 2013/14 se ha encuestado al personal implicado de los colectivos, con los siguientes resultados:

Procedimiento P-2.1: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (alumnado). La encuesta se realiza por primera vez en el Grado de Biología, y el resultado sobre impresión global sobre el Título es de 3,55 sobre 5,00 lo que es un buen resultado para la etapa de implantación del Título, con las dificultades expuestas anteriormente en este autoinforme. Este valor es ligeramente superior al valor medio de la Universidad de Córdoba (3,27). Los alumnos consideran que la formación recibida es la adecuada (3,45), que las expectativas del Título se han cumplido (3,80), que los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y las competencias previstas (3,91), que la gestión desarrollada por la oficina de empleo del Centro ha sido adecuada (3,80), que el servicio de reprografía ha sido adecuado (3,83), que la atención del PAS es satisfactoria (3,73), que la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes sobre el Título es buena (3,80), que el servicio de biblioteca (atención, servicios y fondos) son apropiados (3,73, 4,55 y 3,82, respectivamente), y que la infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones teóricas, prácticas, informáticas y laboratorios, de la Titulación son adecuadas (4,36, 4,00, 4,18 y 4,18, respectivamente). Esto, a título de resumen entre las valoraciones positivas. Entre los puntos débiles, sólo están por debajo de 3,00 los siguientes ítems: conocimiento de la política y objetivos de calidad (2,70), utilidad de las asesorías académicas (2,55), distribución temporal y coordinación de las materias (2,90), adecuación de horarios a contenidos (2,91), la gestión desarrollada por el servicio de orientación y acogida de estudiantes (2,88), y el conocimiento del sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (2,67), aunque ninguno de los ellos puntúa por debajo del 2,50, y en todos los ítems menos en 2 (conocimiento de los sistemas de calidad y utilidad de la asesoría académica) estamos por delante de la media de nuestra universidad. En este punto, hemos de destacar también la baja participación en este procedimiento (12,64%).

Procedimiento P-2.2: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (profesorado). El resultado global de la encuesta es de 3,49 sobre 5,00 lo que puede considerarse un valor aceptable para la etapa de implantación en la que se encuentra el Grado de Biología, con las dificultades ya expuestas en el primer punto de este autoinforme. Este valor es ligeramente inferior al valor medio para la Universidad de Córdoba (3,83). Entre las fortalezas cabe destacar: la accesibilidad de la información existente sobre el Título (4,15), la labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado (4,05), la gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro (3,98), la plataforma virtual (4,02), o la infraestructura y las instalaciones de la biblioteca (4,00). Los valores en líneas generales son ligeramente más bajos que la medias de la UCO. Destacar que a pesar de la difícil situación económica, desde el Centro se ha impulsado la dotación de nuevos recursos audiovisuales y nuevas aulas de informática, punto especialmente significativo en este grado dado el alto número de alumnos en este grado. No obstante, la última responsabilidad recae sobre el Coordinador del Campus Rabanales, que entre sus labores tiene encargada la gestión y distribución de infraestructuras entre las Titulaciones que se imparten en el campus. Los apartados más débiles de este procedimiento son: la distribución temporal de asignaturas en el Título (3,32), la oferta de prácticas externas para el alumnado (3,36), el cumplimiento de las expectativas con respecto al Título (3,33), y el tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje (3,07).

Procedimiento P-2.3: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (PAS). La encuesta del PAS arroja un valor alto (4,20), el cual es superior al de la UCO (3,99). Destacar como elementos en que las valoraciones están muy por encima de la media de la UCO: la gestión de los trámites administrativos (5,00), la gestión desarrollada por el equipo directivo del centro (4,75), y el trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad (4,67). Siendo el punto más débil la gestión de los horarios (3,50).

P.3. Sugerencias y reclamaciones

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones y servicios. Este procedimiento se puso en marcha el curso 2010/11 cumpliendo el proyecto inicial. La implantación del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO, se hizo eco desde su implantación del establecimiento de un sistema que diera un trato homogéneo a las quejas formuladas por la comunidad universitaria y los ciudadanos en general, siguiendo unos criterios, un procedimiento y unos plazos previamente establecidos e incluyendo un plan de difusión del uso del Buzón para aumentar su uso por

parte de la comunidad universitaria. El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de en la Administración General del Estado estableció los criterios de tramitación de las sugerencias y quejas de los ciudadanos entendiéndolas como una aportación clave para conocer de primera mano el funcionamiento de sus servicios y opinión que el ciudadano tiene sobre ellos. Por su parte la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley, establece la obligatoriedad de incluir en la sede electrónica un buzón de quejas y sugerencias. Esto ofrece una oportunidad para establecer un canal seguro y dinámico de recepción. Finalmente, a nivel andaluz, el Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas, también recoge la normativa relacionada con este tema.

En esta normativa se recoge la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones a este requisito pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico. La adaptación a la normativa estatal y autonómica ha supuesto, sin embargo, un drástico descenso de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas. La CGCT no recibió sugerencias/ reclamaciones a lo largo del curso 2013/14, si bien el Coordinador recibió comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y fueron resueltos antes de que surgieran las quejas oficiales.

Para el próximo curso académico, la Universidad de Córdoba ha planteado dos acciones de mejora que han sido asumidas por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, ya que esta Comisión las considera pertinentes: (1) Elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO. (2) Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.

P.4. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Mediante este procedimiento se pretende obtener información sobre la labor docente del profesorado y conocer la calidad de sus actuaciones. Se han puesto en marcha tres procedimientos diferentes, P-4.1. Encuesta anual de opinión del alumnado sobre la labor docente; P-4.2., que es el informe de los profesores responsables y, por último, los indicadores globales de la encuesta docente, todos ellos revisados con periodicidad anual, y cuya implementación y resultados se discuten a continuación:

Las encuestas relativas al procedimiento P-4.1 realizadas de forma presencial en horas de clase y en soporte papel (también de forma opcional con un procedimiento *on-line*), han arrojado resultados interesantes para el Grado de Biología. La valoración media de la labor del profesorado del Título no cambia prácticamente en relación a los cursos anteriores, tal y como se muestra en la Tabla 3:

Tabla 3. Resultados por dimensiones para el procedimiento P-4.1.

ITEM	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad
	2010/2011			2011/2012			2012/2013			2013/2014		
D1. PLANIFICACIÓN DOCENTE (ITEM 1)	4,02	4,08	3,96	3,85	4,00	3,92	3,92	4,01	3,92	4,00	4,07	3,97
D2. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (ITEMS 2 A 17)	4,17	4,13	3,99	4,02	4,03	3,92	4,03	4,03	3,98	4,07	4,07	3,97
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)	4,05	4,03	3,87	3,93	3,96	3,82	3,93	3,92	3,81	3,92	3,93	3,83
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)	4,19	4,12	3,95	4,03	4,03	3,88	4,00	4,00	3,97	4,02	4,02	3,89
VALORACIÓN MEDIA	4,15	4,12	3,98	4,01	4,02	3,91	4,01	4,02	3,91	4,05	4,05	3,94

Los valores que se observan se mantienen bastante constantes a lo largo de los años evaluados. En este último curso se ha implantado el último nivel del Grado, y el profesorado está totalmente adaptado al nuevo marco organizativo y metodológico. En todos los apartados, los valores están por encima de las medias de la UCO y tienen un comportamiento similar, con valores más altos en el desarrollo de la enseñanza o en los resultados; tanto en la Titulación como en la Universidad los valores más bajos corresponden a la evaluación de los aprendizajes. De los cuatro ítems evaluados dos se mantienen constantes (D3 y D4) y los otros dos tienen una ligera tendencia alcista (D1 y D2). En general, puede afirmarse que los estudiantes están satisfechos con la labor del profesorado, (4,05 sobre 5) habiendo aumentado ligeramente con respecto al curso 2012/13.

Para analizar aquellos aspectos de la labor docente que podrían ser objeto de un estudio más profundo y contribuir de este modo a la mejora de la calidad de la actividad docente, se puede analizar cada uno de los ítems de la encuesta. Se puede destacar a modo de resumen, que 19 de los 21 apartados han mejorado con respecto al curso 2012/13 se observa un ligero aumento respecto al curso anterior, que los valores son equivalentes a los del Centro (media de 4,05 en ambos casos), y algo superiores a la media de la Universidad (3,94). La valoración mínima es 3,85, y por tanto, del 77% de satisfacción.

Como aspecto destacar, el relativo a seguridad de exposición (4,22) y el respeto al trato con los estudiantes (4,37), valor que también es muy elevado tanto en la UCO (4,32). El aspecto menos positivo sigue siendo la percepción del estudiante sobre la motivación que generan las actividades docentes del profesor (3,88) aunque aumenta ligeramente con respecto al curso anterior (3,82).

En la Figura 1 se puede observar cómo más del 90% de las encuestas realizadas al alumnado sobre la labor del profesorado los califican con una puntuación superior a 3,5 sobre 5 en el curso 2013/14. Sólo un 1% de las encuestas muestran una puntuación por debajo de 2,5, mientras que más de un 14% presentan valores mayores de 4,5 sobre 5. La valoración de los profesores en el intervalo superior se ha incrementado con respecto a los cursos anteriores sobre todo por la implantación de las asignaturas optativas. Por todo ello, se considera que las posibles acciones de mejora estarán encaminadas a seguir manteniendo las reuniones periódicas de seguimiento con el profesorado.

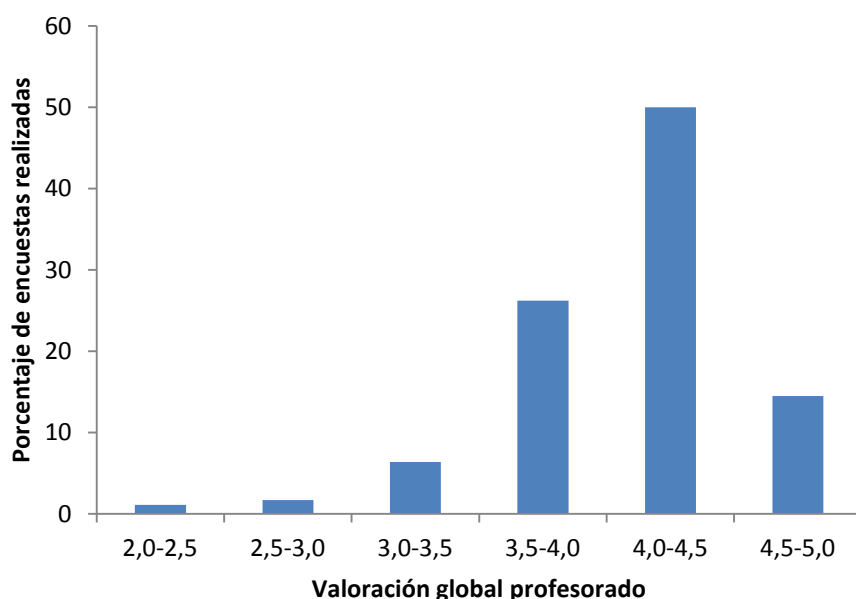


Figura 1. Resultados de la valoración del procedimiento P4.1.

Tabla 4. Resultados para el procedimiento P.4.2 cumplimentado por los profesores responsables.

GRADO DE BIOLOGÍA								
PROCEDIMIENTO P-4.2. Informe de incidencias en las asignaturas								
ANUALIDAD	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014	
ITEM	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD
Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	4,60	3,97	4,22	4,01	4,20	3,98	3,67	4,12
Publicación, accesibilidad y revisión de Guías docentes.	4,80	4,41	4,60	4,48	4,70	4,50	4,53	4,47
Uso de la guía docente por parte del alumnado.	3,00	3,23	3,30	3,33	3,40	3,40	2,94	3,23
Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	4,80	4,44	4,40	4,55	4,90	4,59	4,76	4,60
Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	2,80	2,95	2,90	3,08	3,00	3,19	3,24	3,01
Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	4,60	4,30	4,40	4,32	4,50	4,44	4,18	4,35
Los sistemas de evaluación de los aprendizajes Utilizados.	4,60	4,27	4,40	4,35	4,40	4,38	4,06	4,36
Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas.	3,00	3,53	3,30	3,61	3,20	3,68	3,65	3,65
Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas.	4,00	3,90	3,78	3,93	4,00	3,99	4,06	4,01
Motivación y participación del alumnado en las Actividades dirigidas.	4,60	3,71	3,50	3,82	3,90	3,86	3,59	3,84
El trabajo realizado por el alumnado.	3,20	3,47	3,40	3,53	3,60	3,72	3,71	3,71
La opinión del alumnado en el curso anterior.	4,50	3,72	4,20	3,79	3,78	3,96	3,44	3,87
MEDIA	4,04	3,97	3,87	4,01	3,97	3,98	3,82	3,94

Como se puede observar en la Tabla 3, los puntos fuertes según el profesorado son la publicación, accesibilidad y revisión de las guías docentes (4,53), el cumplimiento de estas guías (4,76), y el uso de distintas metodologías docentes (4,18). Como debilidades, cabe destacar la valoración que hacen del uso por parte del alumnado de la guía docente (2,94), o de las tutorías (3,24). En líneas generales la valoración emitida por el profesorado permanece bastante constante durante los últimos 3 años

P5 y P6. Análisis de los Programas de Movilidad y Prácticas Externas

El objetivo de este procedimiento es el de garantizar la calidad de los programas de movilidad y de las prácticas externas mediante su evaluación, seguimiento y mejora.

En el curso 2012/13 comenzaron los programas de movilidad para los estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias. La movilidad ha tenido lugar en ambos sentidos, es decir, se han recibido estudiantes extranjeros y los estudiantes de la Facultad de Ciencias se han integrado en estudios impartidos por centros de educación superior extranjeros mediante programas de movilidad. Dentro de dichos programas, el programa Erasmus ha sido tradicionalmente el marco principal de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias. Los estudiantes del Grado de Biología que han desarrollado estancias Erasmus en el extranjero durante el curso 2013/14 han sido 13 y se han recibido 11 alumnos extranjeros dentro de dicho programa. Además, se han incorporado estudiantes de otros Programas, como el de "Ciencia Sin Fronteras". De los estudiantes implicados en programas de movilidad en el Grado de Biología, no se ha obtenido respuesta a la encuesta del procedimiento P.5.1 para estudiantes de la UCO, como tampoco ha habido encuestas de los estudiantes Erasmus para alumnos externos a la UCO. La escasez de participación ha llevado a la CGC a fijar reuniones para concretar medidas que mejoren la participación de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la UCO y de los externos que recibe. El número de respuestas de los estudiantes de la UCO supone un total de 76, que es claramente bajo, teniendo en cuenta el número total de estudiantes



en movilidad. Parece haber existido un problema de descoordinación en la difusión de las encuestas de estos procedimientos a nivel de la UCO, probablemente por tratarse del segundo año de desarrollo de estos programas para la mayoría de los estudios de Grado de la universidad.

Los procedimientos P-6 igualmente empiezan su análisis teniendo en cuenta, igualmente, una escasa participación debido al bajo número de alumnos aún, existiendo 56 encuestas en total en la UCO.

Los grados de la Facultad de Ciencias de la UCO no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias. No obstante, tiene una oferta amplia de prácticas en empresas en la que, durante el curso 2013/14 participaron 42 estudiantes de Grado de Biología de un total de 87 estudiantes en prácticas de todos los grados de la Facultad de Ciencias, más 118 procedentes de las Licenciaturas. En concordancia con el número de alumnos del grado, los estudiantes de Biología fueron los más numerosos, y la cantidad de alumnos en prácticas se ha incrementado enormemente desde el curso anterior (3 vs. 42) debido a la incorporación de los alumnos en cuarto curso. Al igual que ha ocurrido con el procedimiento P.5, parece haber existido cierta descoordinación en la realización de encuestas, habiendo contestado tan sólo 100 alumnos de la UCO las encuestas relacionadas con este procedimiento, sólo 56 tutores de la UCO y ninguno de los tutores externos. Realmente es muy interesante recopilar información de los tutores externos, ya que son ajenos al proceso y metodologías de aprendizaje de competencias en las aulas, siendo unos evaluadores muy adecuados para puntuar el grado de adquisición de competencias. Por tanto, al igual que para los programas de movilidad, se han de procurar medidas que incrementen la participación en las encuestas por parte de todos los colectivos implicados, estudiantes, tutores de la UCO y tutores externos. Es posible que las encuestas realizadas en la UCO estén relacionadas con la obligatoriedad de dichas prácticas en el plan de estudio de algún Grado. Por ello, se pasa la encuesta como cualquier otra asignatura por parte del servicio de Calidad.

P7. Difusión del Título

La transmisión y difusión de la información es esencial para que el desarrollo del Plan de Estudios y sus resultados lleguen a todos los colectivos interesados. Para ello, se realiza una actualización continua de la página web del Título. Esta tarea ha hecho que la web del Título esté ganando en Visibilidad, dentro de la prioridad establecida de Transparencia y Accesibilidad en el colectivo de alumnos, profesores y PAS, así como en la Universidad de Córdoba en su conjunto y en toda la sociedad. El informe de la AGAE de diciembre de 2012 llevó al desarrollo de acciones de mejora que se indicaron en el apartado 3 del pasado autoinforme y que ha potenciado esta Visibilidad.

P8. Metaevaluación de las Competencias Estudiantiles

Este procedimiento persigue la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título. Se realiza de forma anual a través de encuestas *on-line* en las que se reúne la opinión de los estudiantes (procedimiento P-8.1), profesorado (procedimiento P-8.2) y asesores académicos (P-8.3).

Los resultados que arroja la encuesta a los estudiantes son superiores a los obtenidos para la UCO en 6 de los 8 ítems analizados similares. Solo son ligeramente inferiores las valoraciones de los métodos para evaluar las competencias tanto generales como específicas. En general, los parámetros presentan una distribución muy similar a los obtenidos por el conjunto de la UCO y valoran menos todos los elementos relacionados con la evaluación de las competencias y el tiempo necesario para su adquisición. El alumnado sigue sin relacionar competencias con conocimientos pues lo han manifestado expresamente en reuniones de coordinación. El carácter práctico de la Titulación hace aún más visible esta confusión, ya que los alumnos no contemplan el tiempo y esfuerzo dedicado al aprendizaje y refuerzo de conocimientos como adquisición de competencias.

En lo referente al profesorado, la participación es reducida con respecto a otros procedimientos (43,14%), y sólo aumenta ligeramente en los asesores (con un 54,29%). Ambos colectivos coinciden en una valoración más negativa que la media de nuestra universidad, y particularmente en que el tiempo empleado en la adquisición de competencias es demasiado corto. Este hecho puede ser debido a los ajustes que se han realizado para la conversión de las licenciaturas en grados, que conlleva un año menos de aprendizaje.

De cualquier forma, la participación de los distintos colectivos deberán incrementarse, y la CGC incluye de nuevo como propuesta de mejora la necesidad de aumentar su participación en las encuestas con



actividades de difusión más directas e incluso en hacer viable la posibilidad de su realización presencial en el caso de los estudiantes. Por otro lado fomentar mediante reuniones con los estudiantes el conocimiento del sistema de aprendizaje basado en competencias y su evaluación.

P9. Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados, y sobre su satisfacción con la formación recibida en el Título. El análisis de este procedimiento no procede durante este curso, ya que aún no hay egresados. Este es el año en que finaliza la primera promoción.

P10. Recogida de Información Complementaria sobre la Calidad del Título

Con este procedimiento se pretende conocer los resultados de otras posibles evaluaciones/fuentes de información para obtener datos complementarios sobre la Calidad del Título: planificación y desarrollo de la docencia, actividades de investigación y mejora docente realizadas por el profesorado, recursos disponibles.

P10.1. Indicadores de la Planificación y desarrollo de la docencia relativos al alumnado

Este es el último procedimiento para el que es posible un análisis más detallado en el presente autoinforme, en el que se estudian la planificación y desarrollo de la docencia (P-10.1), los resultados de investigación del profesorado que imparte docencia en el Título (P-10.2) y los recursos de que dispone el Título (P-10.3). Los datos ligados a los indicadores del procedimiento P-10.1 se resumen en el apartado III de la presente memoria.

Los indicadores del procedimiento P10-II relativos a los resultados de la investigación del profesorado son muy satisfactorios: 17 responsables de Grupos de Investigación PAIDI, 24 tesis dirigidas leídas, 25 contratos de investigación de carácter nacional y 1 internacional, además de una 1 patente nacional. Ha descendido notablemente el número de proyectos concedidos respecto al curso anterior (de 15 a 2) aunque ese descenso puede relacionarse con la situación de la ciencia en todo el ámbito regional y nacional. Como contrapartida ha aumentado notablemente el número de responsables de grupos PAIDI (de 9 a 17) y el número de tesis dirigidas (de 11 a 24) respecto al año anterior. También se han elevado los contratos vigentes (de 15 a 25) pero sería conveniente disponer de la cuantía por la que se establecen dichos contratos, ya que no siempre es importante la cantidad sino la calidad.

Estos datos son indicativos de un profesorado con experiencia creciente y suficientemente activo en investigación incluso con el momento difícil, en cuanto a financiación de la investigación se refiere. Los valores medios pueden dar lugar a interpretaciones no acertadas, ya que conviven investigadores muy consolidados (17 directores de grupos PAIDI) con los jóvenes investigadores que están en sus comienzos. En muchos casos las asignaturas se imparten de forma compartida por un profesor responsable Catedrático o Titular de Universidad y profesorado contratado. El freno de la funcionarización del profesorado contratado (sin posibilidad de solicitar sexenios) afecta considerablemente al indicador del número de sexenios (2,04) falseando la impresión sobre la experiencia en investigación del profesorado, aunque se ha elevado ligeramente desde el curso pasado (1,92). También rebaja este indicador la inclusión de los becarios FPI y FPU en los Planes Docentes como participantes en la impartición de asignaturas.

La aplicación del procedimiento P-10.3 en cuanto a recursos humanos y físicos es prácticamente el mismo al anterior curso en estudio. En el apartado IV de esta memoria se hace un resumen sobre el conjunto de recursos. Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se ha establecido un plan de mejora, sino que tal y como se ha discutido previamente, se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

P11. Sistema de Seguimiento de la Toma de Decisiones

El propósito de este procedimiento es el de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica. Todas las propuestas de mejora planteadas por la CGCT en este autoinforme se pueden consultar en todos sus detalles en la siguiente dirección (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184).

Estas propuestas de mejora fueron elevadas a la Junta de Centro, que aprobó su aplicación.



P12. Criterios y Procedimientos Específicos en el Caso de Extinción del Título

Tiene como fin establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos que deben llevarse a cabo, por los responsables del mismo, que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número “n” de años académicos posteriores a la suspensión. Durante el curso 2011-2012 se han realizado revisiones a los criterios específicos en el caso de extinción del Título.

Criterios de extinción del Título y comentarios sobre la marcha del Título en relación con cada uno de esos criterios:

Criterio 1: No superación del proceso de acreditación a los 6-8 años

La CGCT está haciendo los trabajos de seguimiento para monitorizar la implantación del Título e implementar las modificaciones necesarias para lograr la eventual acreditación. Un supuesto de no consecución de la acreditación es por incumplimiento de la memoria Verifica. En este sentido se puede afirmar que la memoria Verifica se está cumpliendo.

Criterio 2: Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título

El seguimiento de la implementación del Grado realizado en estos cuatro primeros cursos (2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14) permite concluir que se está cumpliendo con lo previsto en la Memoria Verifica.

Criterio 3: Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior

En la actualidad el número de estudiantes (153) supera el límite establecido por el CAU; además, el número de alumnos de nuevo matrícula se ha incrementado más de un 50% con la implantación del Grado. En estos tres primeros cursos ha oscilado en torno a 153.

Criterio 4: Insuficiencia de recursos humanos

No hay riesgo de que esto pueda llegar a ser un problema, ya que la carga docente media por profesor es en la actualidad inferior a los 24 créditos, debido fundamentalmente a las reducciones por sexenios reconocidos; los recursos humanos se consideran suficientes.

Criterio 5: Deficiencia en la calidad docente según resultados del Plan Docencia

Los resultados del Plan Docencia no se pueden emplear porque no es obligatorio para todo el profesorado y además los resultados no son públicos. Sin embargo, la CGCT sí dispone de otros indicadores de calidad de la docencia: las encuestas de satisfacción del alumnado. La calificación media de los profesores del Título fue de 4,05 en el curso 2013/14, ligeramente superior a la del curso anterior (4,01) y en ambos casos también por encima de la media de la Universidad de Córdoba (3,94 y 3,91, para los cursos 2013/14 y 2013/13 respectivamente).

Criterio 6: Escasez de recursos materiales

Si bien el número de alumnos de nuevo ingreso durante el primer curso de implantación del Título fue superior al previsto en la memoria Verifica, este incremento se considera transitorio; de hecho en el segundo año hubo una reducción hasta 144, en el tercero fue de 152, y en este último curso se ha estabilizado en torno a 153, algo por encima de los inicialmente previstos en el documento Verifica; además, el Centro dispone de margen de recursos suficientes, que ha permitido responder a estas necesidades coyunturales a través de los compartidos con otros centros, en el Campus Universitario de Rabanales, donde se ubica.

Criterio 7: Incumplimiento de resultados académicos previstos

La memoria Verifica establece como objetivo el 75% de tasa de eficiencia, una tasa de abandono del 20%, y una tasa de graduación del 30%. La tasa de eficiencia de este curso fue del 95,47%, con un abandono del 15,97%, un rendimiento del 72,02% y un éxito del 80%, por lo que los objetivos se están cumpliendo.

De esta revisión, podemos concluir que se cumplen los requisitos establecidos en el Manual del SGCT de Biología (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=72), por lo que no ha sido necesario poner en marcha el procedimiento de extinción del Título.

Fortalezas y logros

- La aplicación plena del Sistema de Garantía Interna de la Calidad para el seguimiento y toma de decisiones en la implantación del Título. El SGIC es el punto de partida y enlace con la junta de Centro y la Universidad en toda la información y toma de decisiones del Título, como las modificaciones en el documento Verifica del Título.
- Seguimiento pormenorizado de los procedimientos.
- Visibilidad entre todos los colectivos implicados en el Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidad: Distribución temporal y de coordinación de materias en los calendarios de clases de los alumnos. Acción de mejora: Continuar con las reuniones periódicas de coordinación tanto con profesores como con alumnos para mejorar este apartado
- Debilidad: Baja eficacia de las Asesorías Académicas. Acción de mejora: Mejorar la información sobre el papel de los asesores tanto a los alumnos como a los profesores
- Debilidad: Bajo uso del sistema de sugerencias y reclamaciones. Acción de mejora: Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones.
- Debilidad. Bajo seguimiento en los sistemas de movilidad y prácticas externas. Acción de mejora: Reforzar el conocimiento y la responsabilidad de todos los colectivos implicados en los sistemas de movilidad y prácticas externas (cuestionarios vía e-mail).
- Debilidad: Bajo uso de las guías docentes y las tutorías. Acción de mejora: Reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.
- Debilidad: Dificultad de acceso a la información para el trabajo de análisis para la mejora del Título. Acción de mejora: Solicitar a los responsables de la UCO que los datos de los agentes implicados estén disponibles en tiempo real.

III. Profesorado

Análisis

La Sección de Gestión de la Calidad de la UCO proporciona datos relativos al colectivo de profesores y su cualificación en su carrera docente. En este sentido, en la tabla siguiente (Tabla 5) se recoge la evolución en cuanto al número de profesores implicados en el Título, número medio de créditos de participación por profesor en el Título, número de doctores, número de catedráticos y media de quinquenios docentes reconocidos. Hay que destacar que junto al aumento del número de profesores que han ido incorporándose y participando en el Título, también ha evolucionado el perfil del profesor, destacando la alta tasa de doctores, más de un 80% en todos los cursos, que se pueden correlacionar con los buenos resultados en el rendimiento académico que se están obteniendo. La media de quinquenios de los profesores se mantiene más o menos estable con una media de 3,32 en los cuatro cursos impartidos que indica un profesorado muy experimentado. El conjunto de datos indica que el profesorado es adecuado para el desarrollo de la docencia y con garantías para de la implantación del Título.

Tabla 5. Evolución del perfil y cualificación del profesorado a lo largo de la implantación del Título.

<i>Profesorado</i>	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Nº medio créditos/profesor	4,40	6,36	7,56	7,43
Nº Profesores implicados	49	74	85	101
Nº doctores	42	63	69	82
Nº catedráticos	13	22	22	26
Media de quinquenios	3,33	3,39	3,15	3,40

Desde las direcciones de los departamentos implicados se ha asegurado el nulo absentismo del



profesorado, y no existe incidencia alguna relacionada con las sustituciones de profesorado por motivos de enfermedad, jubilación, etc. con independencia de las disposiciones provenientes del Rectorado de la UCO. En este sentido, cabe destacar la actuación conjunta de universidad, centro y departamento en beneficio de del correcto desarrollo de la docencia a lo largo de la implantación del Título desde su comienzo en el curso 2010/11 hasta el objeto de análisis 2013/14.

En los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO en general, y en el Grado de Biología en particular, ha habido un perfil homogéneo del profesorado que participa en las prácticas. En todos los casos, el ejercicios de la docencia en grupos medianos de seminarios, tutorías y prácticas de laboratorio ha sido responsabilidad de profesores doctores, titulares y catedráticos e, igualmente, profesores contratados doctores y contratados o becados posdoctorales. Esto es una garantía de la calidad docente en la totalidad de los créditos presenciales que se imparten en el Grado de Biología.

Fortalezas y logros

- Perfil homogéneo y cualificado del profesorado en la implantación del Título del Grado de Biología.
- Participación activa de todo el profesorado en la presencialidad de los grupos grandes y medianos y en sus actividades teóricas y prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se consideran

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En cuanto a recursos humanos y materiales disponibles para la impartición del Título son prácticamente los mismos que en el anterior curso en estudio, el número de PAS y otro personal de apoyo relacionado con el Grado es de 47. El número de alumnos por puesto en aula y el número de alumnos por puesto de laboratorio son bastante buenos: 0,53 y 0,65, respectivamente. En cuanto al número de alumnos por puesto de biblioteca (2,9) y el número de alumnos por puesto de ordenador (2,0), si bien algo más altos, siendo mejorables, se consideran también buenos. La satisfacción general de los colectivos con el trabajo del personal de apoyo del centro y del campus, así como del personal de administración y servicios (indicado en el apartado I y II) es un indicador de la adecuación de los recursos humanos para el buen desarrollo de la docencia y desarrollo del conjunto de actividades formativas. Por tanto, los recursos humanos y materiales para la docencia son los descritos en el documento VERIFICA del Título y parecen han sido suficientes para el desarrollo de la docencia en el curso 2013/14. En este sentido no ha habido ninguna queja o reclamaciones en dicho período.

Igualmente, los servicios de la Universidad de Córdoba han garantizado el correcto funcionamiento de la docencia. Servicios de Informática y Aula Virtual, de Coordinación UCO-Sigma, de Reserva de Aulas, Gestión de Guías docentes e-guiado, de Biblioteca, etc. son recursos imprescindibles para el buen funcionamiento y desarrollo de la docencia. Por otra parte, desde el propio Centro se han organizado Jornadas de Egresados y de Orientación laboral y salidas profesionales, etc. Igualmente se han promocionado diferentes aspectos de innovación, emprendimiento, liderazgo y colaborativo desde la Cátedra Santander de Emprendimiento de la UCO presentada en diciembre de 2013, y que ha organizado diferentes cursos y talleres durante el curso 2013/14.

Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se ha establecido un plan de mejora, sino que tal y como se ha discutido previamente, se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

Fortalezas y logros

- Recursos materiales y humanos adecuados a las necesidades del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidad: Degradación de los recursos materiales. Plan de mejora: Solicitud de proyectos de centros y de infraestructuras básicas desde los centros, el campus y la Universidad en general por el mantenimiento y modernización de los mismos.



V. Indicadores.

Análisis

Como ya se ha comentado anteriormente, este año se ha realizado el cálculo de algunas tasas del Título, como las de *Abandono*, *Eficiencia*, *Rendimiento* y *Éxito*, aunque otra como la *tasa de Graduación*, por su definición, no puede ser calculada en este cuarto año de implantación del Grado.

Igualmente, indicadores complementarios, como *el Grado de Inserción Laboral de los Graduados*, no pueden ser calculados hasta implantar el Grado en su totalidad. La Tabla 6 muestra los valores para los indicadores de forma comparada para los cursos del 2010/11 al 2013/14, y con el centro y universidad para el curso objeto de esta memoria.

Valoración de los indicadores obligatorios y complementarios

Tal y como se describe en el manual del SGC del Título de Graduado/a en Biología, el procedimiento P-1.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico dentro de la titulación. En: (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=184), se pueden encontrar los datos para los cursos 2010/11 a 2013/14. Para éste último, la tasa de rendimiento ha tenido un valor del 72,06%.

Como puede observarse en la Tabla 6, la tasa de rendimiento del Grado de Biología ha aumentado progresivamente desde el primer autoinforme (desde el 65,99 del curso 2010/11 hasta el 72,06% del curso 2013/14), y ya supera la media de la UCO (70,94%).

La tasa de éxito se ha mantenido con escasa variación durante los cuatro cursos del grado con unos valores bastante positivos (media cercana al 80%), por encima del objetivo del 75%.

La tasa de abandono ha descendido significativamente (de un 22,7% en el curso 2012/13 a un 15,97% en el 2013/14), y ya se encuentra por debajo de los especificado en el Verifica del Título (20%).

En cuanto a la comparación de ambos valores (éxito y rendimiento) para los tres años de vigencia del Grado, ha existido un aumento progresivo en la tasa de rendimiento. Esto es indicativo de la implantación de cursos con asignaturas más especializadas y centradas en el Título, por lo que la motivación del alumnado aumenta. Por norma general, las asignaturas básicas son menos atractivas para el alumnado. Aunque próximo en la actualidad, es deseable que este valor evolucione en los próximos cursos hasta llegar al valor de la tasa de éxito incluido en el documento VERIFICA del Título (75%) y a la media de la UCO (79,82%), por lo que es evidente que se deben impulsar algunas acciones de mejora sobre el proyecto docente de las asignaturas de Grado que permitan un aumento en el valor de los indicadores y, también, un mejor seguimiento y detección de las causas que originan esta desviación del valor inicialmente propuesto.

El análisis de estos indicadores de forma pormenorizada, por asignaturas y curso, ha permitido realizar el seguimiento de la marcha de cada asignatura en tiempo casi real, conociéndose así su contribución a la media global y, por tanto, la dispersión de los valores en torno al valor medio, de forma que se actúe sobre aquellas asignaturas en las que se obtengan valores más bajos para dichos indicadores. Podemos analizar los aspectos más relevantes en cuanto a desviaciones observadas en diferentes materias y las acciones desarrolladas para su corrección.

Tabla 6. Valores históricos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3).

TITULACIÓN: GRADO DE BIOLOGÍA		ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3 FICHA DE INDICADORES				
ITEM	CURSO VALOR DE REFERENCIA	2010-2011	2011-2012	2012-13	2013-14	
		VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO	
INDICADORES OBLIGATORIOS						
1	Tasa de graduación (%):	30,0	NP	NP	NP	
2	Tasa de abandono (%):	20,0	NP	NP	22,7	
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título (%):	75,0	NP	NP	95,47	
4	Tasa de rendimiento (%):	-	65,99	66,93	72,94	

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
1	Nota media de ingreso:	-	6,23	6,21	6,49
2	Tasa de éxito (%):	75	80,06	76,69	80,06
3	Duración media de los estudios:	5,5	NP	NP	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	SD	NP	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado:	-	4,15	4,01	4,01
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título:	-	163	144	152

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

Tabla 7. Valores comparativos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3)

ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3. FICHA DE INDICADORES. COMPARATIVA CON CENTRO Y UNIVERSIDAD				
ITEM	VALOR DE REFERENCIA	CURSO 2013/14		
		VALOR CURSO	VALOR CENTRO	VALOR UNIVERSIDAD
INDICADORES OBLIGATORIOS				
1	Tasa de graduación:	25	NP	NP
2	Tasa de abandono:	20	15,97%	16,87%
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título:	75	95,47%	96,57%
4	Tasa de rendimiento:	-	72,06%	68,71%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS				
1	Nota media de ingreso:	-	6,50	6,29
2	Tasa de éxito:	75%	80,00%	79,08%
3	Duración media de los estudios:	5,5	4,07	4,11
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	-	NP	NP
5	Resultados encuestas de opinión del alumnado:	-	4,05	4,05

NP=NO PROCEDE



Cabe indicar también, como resumen previo al análisis, que los pocos casos en los que ha habido una disminución apreciable en estas tasas están ligados a una falta de adaptación del profesorado a las nuevas metodologías relacionadas con los estudios de grado.

La tasa media de rendimiento y éxito no han variado sustancialmente en los distintos cursos académicos en los que se ha impartido primero y segundo de Grado, realmente donde se puede apreciar un incremento en los resultados obtenidos es comparando los valores entre los distintos cursos. Nuevamente la motivación por asignaturas específicas y la selección que se ha producido entre el alumnado ha dado lugar a tasas más elevadas. Como cabía esperar, la motivación de los estudiantes aumenta al cursar asignaturas optativas y su rendimiento también lo ha hecho.

Al analizar las tasas de las distintas asignaturas, cabe destacar que aquellas asignaturas tradicionalmente más duras han ido progresivamente mejorando su éxito y rendimiento gracias a la motivación del profesorado y alumnado por parte del Centro (desde la coordinación), repercutiendo en una mejora de la calidad de las enseñanzas desde la perspectiva de los estudiantes. Es de resaltar que, nuevamente, se pone de manifiesto la carencia de conocimientos básicos de física, química y/o matemáticas por los alumnos de nuevo ingreso, siendo estas asignaturas los primeros escollos a salvar en el Grado.

Existen alumnos matriculados de asignaturas de varios cursos con los inconvenientes asociados de compatibilidad de horarios, actividades y exámenes. Desde la coordinación del Título se trabaja por conseguir que estos alumnos hagan una matrícula equilibrada en créditos y asignaturas. No obstante, esta situación influye en las tasas de éxito y rendimiento ya que son alumnos en algunos casos “descolgados” y cuesta que realicen una completa adquisición de las competencias en las asignaturas de las que están matriculados. El desarrollo de trabajos en equipo, prácticas de laboratorio, u otras actividades grupales puede verse afectado por estos estudiantes.

Cuarto curso es la primera vez que se imparte en el Título y durante el curso objeto de evaluación. Las tasas de rendimiento y éxito en este último año del grado durante el curso 2013/14 han sido superiores al 90% en la mayoría de las asignaturas. El TFG en el Grado de Biología se cursa en 15 créditos durante ambos cuatrimestres, lo que ha hecho que alumnos y profesores hayan tenido que implicarse de forma importante desde el comienzo del año académico. El éxito del proceso se pone de relieve con valores de la tasa de éxito del 100%, aunque el rendimiento ha sido bastante menor (48%). El proceso ha sido muy complejo, ya que la implantación de esta asignatura presentaba retos relacionados con la tipología de los trabajos, implicación de los departamentos, baremo de los alumnos y asignación de los trabajos, sincronización de los colectivos implicados (Centro, departamentos, profesores y alumnos), constitución de tribunales y agilidad en el proceso en general. Pese a esto, el ordenamiento y coordinación del proceso, aunque ha supuesto un esfuerzo quizá sobredimensionado, ha permitido que el TFG haya tenido un éxito importante y ha supuesto un fuerte estímulo para los estudiantes que han mostrado su satisfacción por el trabajo realizado. El único punto débil ha sido una posible descoordinación entre los criterios evaluadores de los distintos tribunales.

Se continuará con las reuniones de seguimiento que se celebran periódicamente con profesorado y estudiantes para tratar distintos aspectos de la marcha del curso. En los cursos anteriores, se han adoptado acuerdos entre el profesorado sobre criterios de evaluación, coordinación de contenidos entre asignaturas del curso para evitar solapamientos, y para adoptar cambios metodológicos comunes para las asignaturas del mismo curso, entre otros. Se pretende seguir trabajando para paliar ese efecto negativo que tiene el no haber cursado asignaturas de Física o Química durante el Bachillerato, ya que muchas veces son optativas y, los estudiantes, en bastantes casos, al no contemplar a priori los estudios de Biología como su primera opción, no están suficientemente preparados para abordar con aceptable éxito su ingreso en este grado. Como se indica en los datos complementarios a la evaluación, incluidos en el procedimiento P.10.1 (consultar la dirección): http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=155 sobre planificación y desarrollo de la docencia, solo el 36,60% de los alumnos de nuevo ingreso eligieron el Grado de Biología en primera opción. Esta tasa ha permanecido bastante estable desde el establecimiento del Título, y podría afectar en otros indicadores, aunque las tasas de éxito y



rendimiento están por encima de las esperadas. La nota media de ingreso (6,5) es muy similar a la del curso 2012-13, y algo superior a las de los dos primeros cursos de implantación del grado. La repercusión que la modificación de la nota de ingreso sobre las tasas de rendimiento y éxito del autoinforme sería interesante evaluarla en un futuro. También si los alumnos de nuevo ingreso son de junio o septiembre, ya que en septiembre el cupo de otros Títulos está completo y no tienen tanta elección.

Finalmente, volver a destacar que las tasas de rendimiento y de éxito están en consonancia, una vez terminada la primera fase de implantación del Título (cursado hasta 4º), con los valores de referencia antes indicados, con valores de 72,06 y 80%, respectivamente.

Fortalezas y logros

- Implicación del SGCT en los problemas detectados mediante las reuniones de seguimiento y la toma de decisiones para buscar soluciones integradas con los colectivos implicados en la calidad del Título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidad: La posible no uniformidad entre los distintos tribunales del TFG entre la evaluación de las competencias. Acción de mejora: Mejora en el proceso de seguimiento y evaluación del TFG. Solicitud y desarrollo de un proyecto de innovación docente, por parte del equipo decanal, cuyo objetivo es analizar los resultados de la implantación y desarrollo del TFG para analizar posibles anomalías. Objetivo: proponer mejoras en el procedimiento de adquisición, desarrollo y evaluación de competencias.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

A la finalización de este autoinforme no hemos recibido el informe de seguimiento de la DEVA

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No se han realizado modificaciones durante el período analizado.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Tras el análisis de los resultados obtenidos con las primeras acciones de mejora propuestas en los autoinformes de los cursos anteriores, y de la evolución de los valores de los indicadores, la CGC del Grado de Biología propone las siguientes líneas principales para las acciones de mejora:

- Refuerzo del aprendizaje en competencias a través de metodologías comunes de aprendizaje. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Motivación de los colectivos para la participación en las encuestas a través de las reuniones de seguimiento. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Mejora en el proceso de seguimiento y evaluación del TFG. Solicitud y desarrollo de un proyecto de innovación docente, por parte del equipo decanal, cuyo objetivo es analizar los resultados de la implantación y desarrollo del TFG para analizar posibles anomalías. Objetivo: proponer mejoras en el procedimiento de adquisición, desarrollo y evaluación de competencias. Responsable: vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria. Plazo: anual.
- Reuniones periódicas de coordinación tanto con profesores como con alumnos para mejorar la distribución temporal y la coordinación de materias en los calendarios docentes. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Mejorar la información sobre el papel de los asesores académicos tanto a los alumnos como a los profesores. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.



- Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones. Responsable: SGC. Plazo: anual.
- Reforzar el conocimiento y la responsabilidad de todos los colectivos implicados en los sistemas de movilidad y prácticas externas (cuestionarios vía e-mail). Responsable: vicedecana de Investigación, Relaciones Internacionales y Movilidad. Plazo: anual.
- Reforzar la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.
- Solicitar que los datos para el trabajo de análisis para la mejora del Título de los agentes implicados estén disponibles en tiempo real. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Solicitud de proyectos de centros y de infraestructuras básicas desde los centros, el campus y la Universidad en general para el mantenimiento y modernización de los recursos materiales. Responsable: Los adecuados a cada caso. Plazo: anual.